

EXPEDIENTE N° 11.015/2017

VISTO:

El informe de fs. precedente por la cual el Sr. Director General Administrativo Académico adjunta las cotizaciones para la publicación en un diario de circulación nacional la convocatoria a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de Director/a del Museo de Ciencias Naturales dependiente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 1° de la R-DNAT-2018-135 se prevé que dicho aviso deberá publicarse en el diario "Clarín";

Que el precio cotizado por dicho diario es elevado y debido a las restricciones presupuestarias existentes en la Universidad, hace que se deba optar por otro diario de circulación nacional en este caso el diario La Nación que cotizó un importe mucho menor para tal aviso;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde suscribir ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rectificar - parcialmente - el artículo 1° de la R-DNAT-2018-135, en el sentido de que el aviso publicitario relativo al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de Director/a del Museo de Ciencias Naturales dependiente de esta Facultad, aparte de realizarse en el diario El Tribuno se publicará en la edición del domingo 25 de marzo de 2018 del diario La Nación, en virtud del motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección General Administrativo Académica para conocimiento y a la Dirección General Administrativo-Económica para su toma de razón y demás efectos.

  
DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
ING. AGR. CARLOS ALFREDO HERRANDO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

H

La Nación 2018